

**66 CONFERENCIA GENERAL DEL ORGANISMO
INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA**

DECLARACIÓN DE LA

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Gloria Carvalho

**Viceministra para el Desarrollo de las Tecnologías
de Información y Comunicación**

**Ministerio del Poder Popular para Ciencia y
Tecnología**

**DECLARACIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA,
ANTE LA 66° CONFERENCIA GENERAL DEL ORGANISMO
INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA (OIEA)**

Viena, 26 al 30 de septiembre de 2022

DEBATE GENERAL

Gracias Señor Presidente,

Tengo el honor de realizar esta declaración en nombre del Pueblo y del gobierno del Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, señor Nicolás Maduro Moros. Permítame felicitarlo por su elección como Presidente de esta Conferencia, al igual que a los miembros de la Mesa.

Señor Presidente,

Venezuela se satisface en anunciar a este plenario, que este año 2022 se asume integralmente la competencia para la temática nuclear en el **Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología**, dando así un mayor reconocimiento a la función transversal que tiene la materia nuclear a los diversos sectores del país, con ello apalancar macro proyectos que involucren diversas instituciones y que permitan beneficiar a una mayor cantidad de población.

Adicionalmente hemos decidido en Venezuela la creación del organismo regulador nacional: **la Superintendencia de Energía Atómica**, así como estamos avanzando en la redacción de un proyecto de **ley para regular las actividades relacionadas con la energía nuclear** y la elaboración de reglamentaciones unificadas en materia de seguridad radiológica, física y tecnológica.

Con estas decisiones, Venezuela espera fortalecer el uso de las aplicaciones nucleares en sectores prioritarios como **la salud y la alimentación**, y avanzar hacia una apropiación de la ciencia y tecnología nuclear, involucrando tanto los niveles de decisión política como técnicos, así como el sector académico y científico, dando así una visión estratégica y global al tema.

Estamos seguros que seguiremos contando con el apoyo y asistencia del Organismo para seguir avanzando

Señor Presidente,

Venezuela se ha beneficiado mediante la implementación de proyectos en el marco del programa de cooperación técnica y a través del **Acuerdo Regional de cooperación para la promoción de la ciencia y las tecnologías nucleares en América Latina y el Caribe - ARCAL.**, en el manejo de recursos hídricos, salud, seguridad alimentaria, y, agricultura; teniendo que la tecnología nuclear ha sido un elemento importante para la creación de capacidades, la introducción de métodos de diagnóstico en esas áreas, la dotación de varios laboratorios en el país, así como la formación de profesionales. Esperamos en esta nueva etapa incrementar y fortalecer la cooperación con el Organismo.

El Estado venezolano considera la asistencia técnica del OIEA primordial para contribuir con el desarrollo y la prosperidad de nuestros pueblos y por lo tanto, no debe estar sujeta a condicionamientos políticos, económicos, o de cualquier tipo que sean incompatibles con las disposiciones del Estatuto del Organismo o principios de la norma internacional.

La República Bolivariana de Venezuela ha denunciado ante las distintas instancias internacionales la imposición de las ilegales, ilegítimas e inmorales medidas coercitivas unilaterales, por parte de un grupo de países que aprovechándose de su poder económico imponen a otros países medidas que violan la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional. Amparados en estas medidas ilegales perpetran **el bloqueo de cuentas bancarias, la prohibición de transferencias, el secuestro de recursos económicos, lo cual nos impide cumplir con nuestros compromisos contributivos con la OIEA y con otros mecanismos de cooperación multilateral, además de atentar al derecho a la salud, educación así como al desarrollo y bienestar de mi pueblo.**

Entre otras muchas adversidades que el pueblo venezolano sufre por la imposición de estas medidas, luchamos contra una difícil situación en materia de tratamiento del cáncer dado que las empresas que prestan servicio a los equipamientos de radioterapia, someten sus esquemas comerciales al sobrecumplimiento extraterritorial de las medidas ilegales impuestas sobre Venezuela. Por la misma razón, hemos enfrentado limitaciones para la adquisición, instalación y mantenimiento de equipos o suministros en el marco del programa de cooperación técnica que mantenemos con el OIEA. **Agradecemos los esfuerzos de todo el equipo de cooperación técnica para superar estos obstáculos en beneficio del pueblo Venezolano.**

Señor Presidente,

Reconocemos y agradecemos la labor que está liderando el Director General Rafael Mariano Grossi, en impulsar el desarrollo de la tecnología nuclear con fines pacíficos, facilitar su transferencia y el lanzamiento de proyectos e iniciativas encaminadas a colmar las necesidades de los países en desarrollo, así como la asistencia prestada ante situaciones de emergencia mundial.

Venezuela acoge con beneplácito el proyecto Rayos de Esperanza con el que se llevará soluciones a los países para el tratamiento del cáncer, ZODIAC en el que participamos, así como la iniciativa NUTEC Plastic que consideramos un gran aporte en la identificación y tratamiento de la contaminación marina por plástico. **En este sentido mi país pone a disposición una estación de investigación experimental ubicada en la ISLA DE AVES, posicionada estratégicamente en el mar Caribe, al paso de diferentes corrientes marinas, ideal para el estudio de contaminación de los mares por plástico.**

Señor Presidente

En relación con las actividades de verificación y salvaguardias, Venezuela reconoce al Organismo Internacional de Energía Atómica como única autoridad competente en materia de verificación, cuyo trabajo debe ser independiente y estar fundamentado exclusivamente en consideraciones técnicas, objetivas, y **libre de presiones políticas.**

En ese contexto, en relación con el Plan de Acción Integral Conjunto - PAIC de Irán, valoramos positivamente las negociaciones entre las distintas partes involucradas, y alentamos a que se concreten prontamente los acuerdos necesarios que permitan retomar el equilibrio económico, financiero y técnico del PAIC.

Venezuela valora muy favorablemente la colaboración entre el Organismo e Irán, y alentamos a que esta cooperación tan positiva se siga manteniendo.

Señor Presidente,

Este año 2022, se celebró en Viena, la Primera Reunión de Estados Partes del Tratado de Prohibición de las Armas Nucleares, reunión histórica que congregó a países comprometidos con el propósito de avanzar hacia el logro de un mundo libre de armas nucleares, del cual mi país es Parte y otorga gran importancia en materia de desarme.

Finalmente señor Presidente, la República Bolivariana de Venezuela al tiempo que **reitera su defensa al derecho inalienable de los países en desarrollo a fortalecer la plataforma tecnológica y los conocimientos que les permitan incluir el uso de la energía nuclear con fines pacíficos; reafirma nuevamente ante esta Conferencia, su vocación pacifista, apegada a la defensa de los principios de desarme general, completo y no discriminatorio, así como su compromiso con el proceso de la no proliferación de las armas nucleares y el desarme nuclear.**

Muchas gracias Señor Presidente.